

LA OPOSICIÓN IMPUGNARÁ ANTE TRIBUNALES

Aprueba IECM acuerdo que da más diputados *pluris* a Morena y aliados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Validó 7 oficios de aspirantes por candidatura común // Tendría la coalición 43 legisladores, a uno de alcanzar la mayoría calificada

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo que incrementa el número de diputados plurinominales a favor de Morena, con lo que dicha bancada y sus aliados, los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT), alcanzarían 43 legisladores, es decir, a un diputado de convertirse en mayoría calificada.

El viernes pasado, este medio publicó la propuesta original, consistente en que sólo fueran asignados dos diputados plurinominales a Morena, cinco al PVEM y cuatro al PT; no obstante, el órgano electoral recibió siete escritos de aclaración de candidatos designados como diputados de mayoría relativa de Morena, a fin de que fueran asignados al Verde y al Partido del Trabajo, pues en el acuerdo de candidatura común fueron siglados por esos partidos.

Los firmantes

Los documentos, que contienen el mismo texto, excepto el nombre del partido al que buscan pertenecer, fueron signados por Víctor Varela López, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal González, Israel Moreno Rivera, Ivón Sánchez Chávez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva Albarrán.

Tras una discusión, la mayoría de los consejeros electorales decidió dar validez a los oficios, con lo que dichos candidatos fueron asignados como diputados uninominales del PVEM y el PT. Para ajustar los cam-



◀ La falta de certeza en la aprobación de las listas de diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México provocó que la sesión del Consejo General se alargara por casi 20 horas. Foto IECM

partidos de la oposición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como al Verde y al PT.

Los relegados

Entre los legisladores que fueron sacados de la lista están la panista Gabriela Salido, quien buscaba reelegirse para un tercer periodo consecutivo; Ana Patricia Báez, secretaria general del PAN en la capital; el diputado priista Ernesto Alarcón, quien también buscaba sumar un tercer periodo en el Congreso; el perredista Víctor Hugo Ibarra Conejo; la pevemista Martha Aguilar, Israel Rosey Bermúdez, del PT, y Roberto García, de Movimiento Ciudadano.

El acuerdo fue avalado por mayoría de cinco consejeros: la presidenta Patricia Avendaño, Bernardo Valle, Sonia Pérez, Ernesto Ramos y Mauricio Huesca; y votaron en contra las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada.

Los partidos de oposición advirtieron que impugnarán el acuerdo ante tribunales.

bios, el IECM tuvo que incrementar ese mismo número de diputados, pero por la vía plurinomial, a Morena, por lo que quedaron en la lis-

ta de designados Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González,

así como los suplentes de cada uno. Este cambio provocó que el órgano electoral tuviera que eliminar siete diputados plurinominales a los

Crece de 38 a 43 integrantes, coalición mayoritaria

Da IECM mayoría a Morena CDMX

Cambian de partido diputados electos para regalar curules a oficialismo

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló ayer un acuerdo que permitirá a Morena y aliados contar con 43 diputados locales, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Tras la asignación de los legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados del PT y PVEM pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición acusó como una "sobrerrepresentación" en el Congreso local.

El sábado inició la discusión sobre el reparto de plurinominales para el Congreso capitalino. En un primer acuerdo, se consideraban 38 legisladores para Morena y aliados.

Sin embargo, siete diputados que compitieron por Morena enviaron ese día cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas de los aliados de esa coalición y en Morena.

Esto provocó un nuevo acuerdo que se discutió ayer y que modificó el reparto de plurinominales, asignando ahora a Morena 9 diputacio-



nes plurinominales.

La nueva asignación permitió a Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno, Martí Batres; y a Pedro Haces, hijo del sindicalista de la 4T, del mismo nombre, alcanzar una curul, vía Morena.

Las bancadas que perdieron fueron las del PAN, con dos menos; mientras que PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde y Partido del Trabajo tuvieron uno menos.

El consejero Bernardo Valle elaboró la nueva propuesta, que fue respaldada con los votos de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, así como de la consejera Sonia Pérez y los consejeros Ernesto Ramos, Mauricio Huesca y el propio Valle.

Las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada votaron en contra.

La consejera Estrada advirtió que el documento para asignar pluris no era claro.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos que partido político están afiliadas", destacó Estrada.

La consejera Sonia Pérez

Acusan parcialidad de OPLES

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Mientras opositores acusan al instituto electoral de CDMX de parcial con Morena, en Jalisco el partido oficial reclamó al órgano local un presunto favorecimiento a MC.

PAN, PRI y PRD reprocharon que se beneficiara a Morena con plurinominales.

En tanto que Morena pidió remover a la presidenta del Instituto en Jalisco, Paula Ramírez, por presunta parcialidad.

negó que con la nueva distribución se sobrerrepresentara a la coalición mayoritaria, y negó que se alterara la voluntad expresada por la ciudadanía en la jornada electoral.

"Después de que se convocó esta sesión, recibimos siete escritos de igual número de diputaciones electas en los que manifiestan el grupo parlamentario al que van a pertenecer y no podemos ignorarlos", justificó la consejera capitalina.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO CEDILLO

CIUDAD